

Uruguay

En 2016, Uruguay realizó un avance mínimo en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. La Mesa Interinstitucional para la Prevención y Combate de la Trata de Personas presentó ante el Parlamento un proyecto de ley integral de lucha contra la trata de personas y comenzó a actualizar la lista de trabajos peligrosos para los niños. Sin embargo, en Uruguay los niños también participan en las peores formas de trabajo infantil, entre ellas hurgar en la basura y reciclar, además de la explotación sexual comercial, a veces como resultado de la trata de personas. El gobierno no recopila ni publica estadísticas detalladas sobre la aplicación del derecho penal y laboral ni pone en práctica suficientes programas para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil.

Según lo informado, se identifican las medidas sugeridas que promoverían la eliminación del trabajo infantil, incluso de sus peores formas, en Uruguay.

Ámbito	Medida sugerida	Año(s) sugerido(s)
Marco jurídico	Asegurar que las leyes que rigen el trabajo liviano identifiquen las actividades que los niños entre las edades de 13 y 15 años pueden realizar, y regulen las horas y condiciones permisibles para trabajo liviano con el fin de asegurar que los niños no estén expuestos a trabajo peligroso.	2012 – 2016
	Asegurar que se impongan sanciones penales en todos los sectores a los empleadores que contraten a menores de edad para realizar trabajos peligrosos.	2010 – 2016
	Asegurar que la legislación sancione penalmente el reclutamiento de niños menores de 18 años de edad en grupos armados no estatales.	2016
Aplicación	Publicar información sobre la financiación de la Inspección General del Trabajo, el sistema de formación de los inspectores de trabajo, el número de inspecciones de trabajo realizadas en los lugares de trabajo y mediante el examen de los documentos, y el número de infracciones por trabajo infantil que se encontraron y dieron lugar a la imposición de multas y su recaudación.	2015 – 2016
	Instituir un registro sistemático de los casos de trabajo infantil.	2009 – 2016
	Proporcionar a los operadores de la línea directa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) directrices más amplias para permitir la debida clasificación de las llamadas relativas al trabajo infantil.	2011 – 2016
	Aumentar el número de inspecciones en las zonas rurales donde es probable que ocurran infracciones de trabajo infantil.	2011 – 2016
	Publicar información sobre el sistema de formación de los investigadores penales y también el número de investigaciones, infracciones, enjuiciamientos y condenas relacionados con las peores formas de trabajo infantil.	2013 – 2016
Políticas gubernamentales	Fortalecer la capacidad del gobierno para identificar, investigar y enjuiciar los casos de explotación sexual comercial de niños, que incluya la elaboración y el funcionamiento de un sistema de recopilación de datos para mantener estadísticas oficiales de todo el país.	2015 – 2016
	Integrar las estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil en la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia.	2014 – 2016

Programas sociales	Llevar a cabo investigaciones sobre los niños que trabajen en la ganadería, la pesca y la manufactura para determinar cuál es la índole de las actividades y fundamentar las políticas y los programas.	2013 – 2016
	Instituir programas para eliminar la discriminación en el sistema educativo y promover la finalización de la escuela secundaria de los niños de las zonas rurales y de los niños afrodescendientes.	2015 – 2016
	Instituir programas para asistir a los niños trabajadores, incluso a los que realicen labores en la agricultura, sean hurgadores de basura y estén en situación de explotación sexual comercial.	2010 – 2016